



Nº 066

DIC. 12 1990

QUITO, A DE DE 199 DE 199

MUNICIPALIDAD DE QUITO
ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Aparado en el Art. 72, numerales 25
y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. Unico: Revalorar el puesto de Direc-
tor de la Escuela Municipal
Espejo, ocupado por el licen-
ciado Ponciano Izquierdo
Caicedo, al sueldo mensual
de S/. 110.000, más los
beneficios de este nivel.

Lo dispuesto en la presente Resolución,
tendrá vigencia, desde el 1ro. de octubre
de 1990.

De su ejecución se encargarán las Direc-
ciones: Financiera, Programación y Recur-
sos Humanos.

Comuníquese


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/LCS